

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Trigueros, referente a las bases y su convocatoria, para proveer en propiedad varias plazas de personal laboral, mediante el procedimiento de concurso-oposición, turno de promoción interna (de AP a C2). (PP. 1065/2017).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 37, de fecha 23 de febrero de 2017, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de varias plazas de personal laboral fijo que a continuación se indican, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna del Grupo AP a C2:

- Puesto núm. 19. Laboral. Grupo: C2; Número de vacantes: 1; Denominación: Personal Polivalente Mantenimiento 'B'.
- Puesto núm. 21. Laboral. Grupo: C2; Número de vacantes: 1; Denominación: Personal Polivalente Mantenimiento 'Conductor'.
- Puesto núm. 23. Laboral. Grupo: C2; Número de vacantes: 1; Denominación: Encargado/a Limpieza.

Impugnadas dichas bases por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, y una vez aceptado el requerimiento de subsanación y corregidos los reparos detectados, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 68, de fecha 10 de abril de 2017, se han publicado las nuevas bases, y la convocatoria, que dejan sin efecto y sustituyen a las anteriormente publicadas en el citado BOP-Huelva núm. 37.

Las nuevas bases se encuentran publicadas a disposición de los/as interesados/as tanto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, como en el tablón de anuncios virtual y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento residenciados ambos en la página web municipal www.trigueros.es.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Trigueros, 12 de abril de 2017.- El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.